



UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
SAN MARTÍN

RESOLUCIÓN CS N° **59/18**  
San Martín, 22 MAR. 2018

VISTO, las Resoluciones del Consejo Superior N° 286/11 y N° 166/13 y,

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución del Consejo Superior N° 286/11 se creó la Comisión Universitaria de Discapacidad y Derechos Humanos de la Universidad Nacional de San Martín.

Que mediante Resolución del Consejo Superior N° 166/13 se aprobó su Reglamento de funcionamiento.

Que el Artículo 2° del Reglamento citado, establece como funciones de la Comisión, la elaboración de un informe anual dirigido al Consejo Superior.

Que la Comisión presentó el informe de actividades en la Comisión de Enseñanza, Investigación y Extensión en su sesión del 12 de marzo de 2018.

Que asimismo fue considerado y aprobado por este Consejo Superior en su 2ª reunión ordinaria del 19 de marzo del corriente.

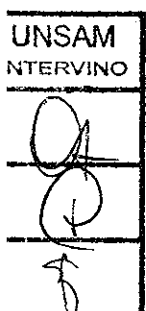
Que conforme las atribuciones que le confiere el Estatuto Universitario, el Consejo Superior tiene facultades suficientes para el dictado de la presente Resolución.

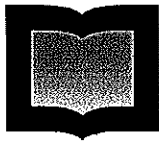
Por ello,

**EL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Aprobar el Informe de las actividades desarrolladas por la Comisión de Discapacidad y Derechos Humanos, cuyo texto corre agregado como anexo a la presente Resolución.








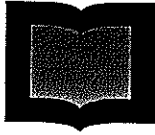
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
SAN MARTÍN

ARTICULO 2º.- Registrar, comunicar a quien corresponda y archivar.

RESOLUCIÓN CS N° **59/18**

  
CDOR. CARLOS GRECO  
Rector

UNSAM INTERVINO






**UNSAM**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
SAN MARTÍN

San Martín, marzo de 2018

## Comisión de Discapacidad y Derechos Humanos UNSAM

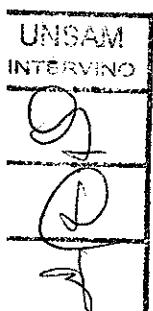
La **Comisión Universitaria de Discapacidad y Derechos Humanos de la UNSAM** fue creada en diciembre de 2011 con el objetivo de favorecer el ingreso, la permanencia y el egreso de los/las Estudiantes con discapacidad, con el asesoramiento necesario, desde una perspectiva de ampliación de derechos y de ciudadanía. Así también, al Personal Docente y Administrativo y de Servicios con discapacidad para el derecho a un trabajo en condiciones de accesibilidad adecuadas.

La Comisión, integrada por representantes de distintas Unidades y Claustros Académicos, funciona regularmente en una reunión mensual itinerante junto a representantes y actores claves de la universidad, en la búsqueda de constituir una referencialidad para alumnos, docentes, no-docentes e investigadores, y fortalecer la participación de distintas áreas de la Universidad en su funcionamiento.

### INFORME DE GESTIÓN 2017

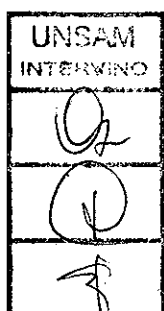
Acciones que se concretaron:

- **CONSEJO UNIVERSITARIO NACIONAL: RECONOCIMIENTO DEL CONSEJO ITERUNIVERSITARIO NACIONAL (CIN) A LAS COMISIONES-PROGRAMAS DE DISCAPACIDAD COMO RED:**  
<http://www.cin.edu.ar/nuevas-organizaciones-interuniversitarias-del-cin/>
- **PROYECTO PODES:** Despliegue y desarrollo de los componentes vinculados a las actividades del Proyecto PODES, financiado por la SPU, en vinculación con el reciente reconocimiento del CIN a la Red Interuniversitaria de Discapacidad y Derechos Humanos que nuclea a todas las Universidades Nacionales bajo la temática de la inclusión y la accesibilidad de las personas con discapacidad. El proyecto permitió dos capacitaciones a docentes universitarios; dos spots audiovisuales; la formulación de un documento de posición de Buenas Prácticas en educación Inclusiva; la formación de estudiantes en cuanto a accesibilidad académica; la realización de una maqueta háptica que permita la orientación en la circulación de la universidad; capacitación para la Biblioteca Central en materia de accesibilidad académica; y realización y colocación de aros magnéticos para personas usuarias de audífonos. Se adjunta informe final pronto a presentar en el CIN.



59/18

- **CAPACITACIÓN DOCENTES UNIVERSITARIOS:** Formación Inicial teórico práctica sobre accesibilidad e inclusión educativa en el ambiro universitario, estrategias pedagógicas y líneas de acción. Módulo cuatrimestral acreditado por la Escuela de Humanidades, realizado con el financiamiento del PODES.
- **COMUNICACIÓN:** Creación de la Pagina Web y Redes Sociales para mayor difusión y Contacto: <http://www.unsam.edu.ar/discapacidad/> y UNSAM Accesible en Facebook Oficial.
- **JORNADAS:**
  - UNSAM fue sede de lal Reunión de la Comisión Interuniversitaria de Discapacidad y DDHH, organizada íntegramente por la Comisión, conjuntamente con otras áreas claves, con el aval de Rectorado y Vice Rectorado, siendo el primer evento totalmente accesible que se lleva adelante en el Campus.
  - Primer y Segundo encuentro de Buenas Prácticas de Educación Inclusiva en la Universidad, con el financiamiento del Proyecto PODES.
  - Participación en las tres reuniones anuales de la **Comisión Interuniversitaria de Discapacidad y Derechos Humanos** (<http://www.discapacidad.edu.ar/>):
    - 1ª reunión mes de marzo sede UNSAM y en el CIN, CABA;
    - 2ª reunión mes de junio sede Universidad Nacional de Luján y en el CIN, CABA;
    - 3ª reunión mes de octubre sede Universidad Nacional de la Matanza y en el CIN, CABA.
  - Presentación y exposición de Resultados del Proyecto de Relevamiento de Ingreso de Estudiantes con Discapacidad en la UNSAM, bajo el proyecto estadístico de UNIDESARROLLO, en el IX Encuentro de la Red Interuniversitaria Latinoamericana y del Caribe sobre Discapacidad y Derechos Humanos en UNLA y UNLP.
  - Presentación de Libros en Braille en conjunto con el CUSAM (actividad realizada por la Biblioteca Central), apoyo y acompañamiento.
- **ASESORAMIENTO Y SEGUIMIENTO junto a DOCENTES Y DIRECTIVOS:** Se ha brindado asesoramiento, acompañamiento y seguimiento a distintas unidades académicas para favorecer el ingreso de estudiantes con discapacidad que han requerido apoyos más constantes y sistemáticos al interior de cada Carrera de Grado y Posgrado y más específicamente en el ingreso al CPU
- **VOLUNTARIADO:** Se llevó adelante el Voluntariado *Voces Puentes hacia lecturas accesibles*, con financiamiento otorgado por la SPU en el 2016, en conjunto con una biblioteca popular de San



Martín, para la realización de audiolibros, en formato digital. Vinculación con la Secretaría de Extensión.

- **RESOLUCIONES:** Pronunciamiento ante la situación de quita y reducción de las pensiones por discapacidad y no contributivas realizada a principios del año pasado por la agencia de gobierno. (174/17RS)

#### Establecer redes al interior de la Universidad

Realización de once reuniones mensuales, rotando su ubicación en ocho sedes de la Universidad. El Anexo I brinda información sobre los participantes en cada una de ellas, tal como lo indica el Reglamento de funcionamiento de la Comisión.

#### Realización de reuniones con los siguientes actores institucionales:

Reuniones con Secretaría General Académica, Instituto de Transporte, Programa de Género, Vice Rectorado, Secretaría de Extensión, Secretaría de Infraestructura y Planificación.

#### Reuniones con actores de la Comunidad:

- Trabajo colaborativo Biblioteca Popular y Parlante Nuevo Ser, vinculación para el proyecto de Voluntariado Universitario Voces Puentes Hacia Lecturas Accesibles.
- Ministerio de Trabajo, vinculación para la presentación de proyectos de pasantía para personas con discapacidad, denominado PROMOVER.

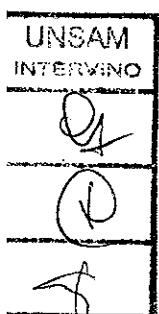
#### Renovación coordinación:

Se renuevan los miembros de la coordinación de la comisión. Se adjunta nómina de nuevos ingresantes en Anexo II.

### **PROPUESTAS DE TRABAJO PARA 2018-2020**

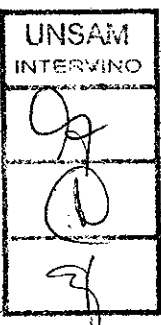
A partir de la labor de la Comisión a lo largo de 2017 surgieron acciones y proyectos que se continuarán durante el nuevo periodo de gestión 2018-2020.

- Institucionalizar el espacio ad Honorem de la Comisión a fin de articular con todos los estamentos de la Universidad y lograr una mejor difusión y comunicación.
- Crear y dinamizar el sitio web de la Comisión con acceso directo desde la página principal de UNSAM, a fin de mejorar su accesibilidad tanto para la comunidad, como para personas externas a la Universidad a fin de promover la ampliación de derechos y ciudadanía.
- Jornadas de inclusión y accesibilidad académica para estudiantes, docentes y no docentes.
- Capacitación en Atención y Servicios a la comunidad. Organizar actividades de reflexión y capacitación con el personal Administrativo y de Servicios de las diferentes unidades



académicas respecto a la promoción de los derechos de las personas con discapacidad y la relación del trato ante el pedido de servicios.

- Participar activamente de las convocatorias al interior de la UNSAM y dar a conocer el espacio de la Comisión.
- Participación activa en las convocatorias de las redes de la Comisión Interuniversitaria de Derechos Humanos, Jornadas de Extensión, Formación y Capacitación en el resto de las UUNN
- Presentación en el Stand de UNSAM Edita en la Feria del Libro
- Ciclo de Cine y Discapacidad en articulación con Cine y Diseño
- Acto de colación "Accesible" en articulación con relaciones institucionales
- Colocación de aros magnéticos en al auditorio y aulas específicas en articulación con cátedras vinculantes.
- Colocación de señalética accesible
- Continuar la elaboración de material audiovisual y gráfico para abordar la Inclusión y la Accesibilidad de las personas con discapacidad en la universidad.

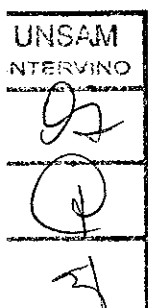


59/18

**ANEXO I**

A continuación, se presenta la lista de participantes de las reuniones itinerantes realizadas durante 2015. Son miembros de la Comunidad UNSAM que se mostraron sensibles a la ampliación de derechos y ciudadanía especialmente de las personas con discapacidad.

Fecha	Sede	Participantes
Marzo	EHU	Susana Ortíz; Ileana Montes, Laura Casals; Mariela Frías, Marcelo Perez, Cecilia Lucero y Cintia Schwamberger
Abril	Teatro Tornavía	Todos los miembros de la Comisión en conjunto con 50 representantes de todas las UUNN en el marco de la I Reunión de la Comisión Interuniversitaria de Discapacidad y DDHH.
Mayo	Punto TornavíaEdif icioTornavía 6ta Etapa	Susana González, Susana Ortíz, Ileana Montes, Verónica Rodríguez de Secretaría de Extensión, Mariela Frías, Lucio Laporta aspirante a la Escuela de Economía y Negocios, Cecilia Lucero y Cintia Schwamberger.
Junio	SUM Biblioteca Central	AsistenVerónica Rodríguez, Ileana Montes y Laura Casals, Susana González y Susana Ortíz, VerónicaRusler, Lourdes, Igor, Florencia y Diego de la BC, Carla responsable del Programa contra la Violencia de Género, (PVG), Samanta y Mónica del Ministerio de Trabajo, Lucio Laporta, Marcelo Pérez y Cintia Schwamberger
Julio	-	RECESO
Agosto	EHU	Capacitación Presencial Docentes
Septiembre	Biblioteca Central	Susana Gonzáles, Susana Ortíz, Ileana Montes, HaydeeEcheverría, Mariela Frías, VerónicaRusler, FlorenciaProvenzano, Esteban Silva, Laura Casals, Diana Simonetti, Cintia Schwamberger y Cecilia Lucero
Octubre	Punto Tornavía	Mariela Frías, VerónicaRussler, Laura Cassals, Susana Ortiz, Marcelo Perez Cintia Schwamberger y Cecilia Lucero.
Noviembre	Punto Bienestar	Susana Ortíz, Florencia Provenzano, Mariela Frías, Cecilia Lucero, Ileana Montes, Laura Casals, HernánMarín y Cintia Schwamberger
Diciembre	SUM Biblioteca Central	Elida Hermida, Mariela Frías, Ileana Montes, Florencia Provenzano, Susana Ortiz, Cecilia Lucero, Cintia Schwamberger, Susana Gonzalez, Verónica Rusler,.



Claustro Docente:

*Cecilia Lucero (ICRM) Coordinación*

Verónica Rusler (EHU)

Elida Hermida (CyT)

Stella Caniza de Paez (EHU)

Claustro Personal de Administración y Servicios:

Mariela Frías (Biblioteca Central)

Ileana Montes (EPyG)

Laura Casals (Secretaría de Extensión)

Claustro estudiantil:

*Cintia Schwamberger (EHU) Coordinación*

Verónica Rodríguez (EEyN)

Marcelo Pérez (IDAES)

Asesoría General: Susana Ortiz (EHU)

